

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de  Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

**CONTRATO No. 4600098843 DE 2023**

**ORDEN DE COMPRA No. 113724**

**Noviembre 02 de 2023**

<b>CONTRATANTE:</b>	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia
<b>CONTRATISTA:</b>	Unión Temporal Motorysa – Casa Toro 2020
<b>NIT:</b>	901.391. 005 - 1
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	Gabriel Humberto Vegalara Franco
<b>CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>	80.408.452
<b>OBJETO:</b>	“Adquirir Vehículos Automotores para el fortalecimiento de los Organismos de Seguridad y Justicia”.
<b>VALOR INICIAL:</b>	Quinientos Sesenta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Quinientos Veinticuatro Pesos M.L. (\$565.577.524) Incluido Estampillas, e IVA.
<b>VALOR ADICIONES:</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:</b>	Quinientos Sesenta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Quinientos Veinticuatro Pesos M.L. (\$565.577.524) Incluido Estampillas, e IVA.
<b>DURACIÓN INICIAL:</b>	Tres (3) meses
<b>AMPLIACIONES:</b>	N/A
<b>DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	Tres (3) meses
<b>SUSPENSIONES</b>	N/A
<b>FECHA DE INICIO:</b>	Veintisiete de julio de 2023
<b>FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:</b>	Veintisiete de octubre de 2023
<b>VALOR EJECUTADO:</b>	Quinientos Sesenta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Quinientos Veinticuatro Pesos M.L. (\$565.577.524) Incluido Estampillas, e IVA.

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600098843 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 15		

## 1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

- Seguimiento al cumplimiento final del objeto y alcance del contrato.

A la fecha de realización del presente informe, se identificó que el contratista ha dado cumplimiento al objeto del contrato, así como su alcance, el cual establece:

Los organismos de seguridad y justicia requieren modernizar el parque automotor existente, y así, poder cumplir con su operatividad misional.

La presente especificación técnica nace la necesidad institucional de adquirir componente vehicular con las características técnicas descritas. Este tipo de automotor suele ser usado para el transporte y seguridad de directivos y jueces especializados y personal con nivel de riesgo comprobado.

A través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) El día 27 de julio de 2023 se realizó un evento de cotización con el acuerdo marco Vehículos III, La empresa **Unión Temporal Matorysa – Casa Toro 2020 fue adjudicada en el proceso**, se procedió con la apropiación de recursos para poder realizar la compra y el día 27 de julio de 2023 se realizó la orden de compra **N°113724** para la adquisición de 2 Camionetas Mitsubishi Montero Sport 3.0 para la Unidad Nacional de Protección - Unp - no Uniformadas con sede en la ciudad de Medellín.

Para el día 23 de Agosto de 2023 en presencia del supervisor del contrato se realizó visita de inspección a las instalaciones de **Unión Temporal Matorysa – Casa Toro 2020**. Ubicada en la Ciudad de Bogotá distrito capital.

Se realizó una revisión visual y técnica de las 2 Camionetas Mitsubishi Montero Sport 3.0 para la Unidad Nacional de Protección - Unp -, del número de chasis y número de motor, las cuales ya están reservadas y a la espera del pago de la factura para poder empezar con el trámite de matrícula:

Cód. FO-GECO-005	Formato <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

# Motorysa

Motores y Máquinas S.A BIC

Bogotá, D.C., 23 de agosto de 2023

Señores

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN**

Atn. Sr Jorge Iván Zapata Correa

Supervisor contrato  
Medellín – Colombia

**Ref. Acta de comisión, inspección y verificación unidades objeto de la orden de compra No**

Estimados Señores:

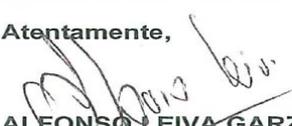
Con la finalidad de Realizar la inspección y verificación de las 2 Camionetas marca Mitsubishi Sport, objetos de la Orden de Compra No. 113724 Se programa la visita por parte del Funcionario de la Entidad Supervisor del Contrato para el día miércoles 23 de Agosto de 2023, en control y revisión del parque automotor Dos (02) Camionetas marca Mitsubishi Sport, adquiridas por la Secretaria de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia tecnología e innovación de Medellín, de la cual se genera el contrato N°4600098843 de 2023; lo anterior, a fin de realizar actuaciones de verificación y control, certificando recibido a satisfacción del bien Automotor y dando alcance al mencionado contrato Conforme a las especificaciones técnicas del mismo.

Posterior a ello una vez se proceda con dicha actuación, se pueda igualmente coordinar el traslado de los señalados bienes a la ciudad de Medellín.

Relación de unidades a inspeccionar:

Marca	Modelo	VIN	Nº Unit. Motor	Color	Año Modelo
Montero Sport	MONTERO SPORT 3.0 4WD	MMBGUKS50PH005054	BQ6003 6B31	U28-GRIS TITANIO	2023
Montero Sport	MONTERO SPORT 3.0 4WD	MMBGUKS50PH004930	BQ6015 6B31	U28-GRIS TITANIO	2023

Atentamente,

  
**ALFONSO LEIVA GARZON**  
 DPTO DE LICITACIONES  
 MOTORISA  
 Tel 3162458633

BOGOTÁ: Av. Carrera 68 N° 68B - 61 Tel.: (1) 744 8844 Fax.: 630 7441  
 Calle 80 km 1 costado sur después del Puente de Guadua  
 Línea de atención: (601) 746 6667 - 743 7242 - #205

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

En la imagen superior podemos visualizar el número de motor y chasis de las 2 Camionetas Mitsubishi Montero Sport 3.0 para la Unidad Nacional de Protección - Unp - reservadas y listas para entrega:



El registro fotográfico da cuenta de la visita que se realizó a la planta de **Unión Temporal Motorysa – Casa Toro 2020** donde realizamos la inspección de las 2 Camionetas Mitsubishi Montero Sport 3.0 para la Unidad Nacional de Protección - Unp –

El contratista cumple con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$ -
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ -
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 4.493.436
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$ -
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$ -
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ -
Tasa Pro deporte Y Recreación 1.3%	\$ 5.841.466
<b>Total general</b>	<b>\$ 10.334.902</b>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de  Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Retenciones individuales SAP

Contrato N°46000988843	
Estampillas	Pro deportes
\$ 2.048.642	\$ 2.663.234
\$ 101.025	\$ 164.069
\$ 126.207	\$ 131.333
\$ 2.048.642	\$ 2.663.234
\$ 84.460	\$ 109.798
\$ 84.460	\$ 109.798
<b>\$ 4.493.436</b>	<b>\$ 5.841.466</b>

## 2. INFORME ADMINISTRATIVO

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/08/2023	31/12/2023	<b>JOSE VICENTE ROZO  MONROY</b> Contador Público T.P. 27391 – T

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato.

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Jessica Lucia Pabon Becerra	Técnico
Gloria Cecilia Henao Toro	Administrativo, financiero y contable
Mario Fabian Bucheli Naranjo	Jurídico

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y re designaciones de supervisión. No se han presentado ausencias por parte de la supervisión.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

A la fecha no se han presentado situaciones de riesgo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.  
No aplica para este contrato.
- Evaluación al contratista.

Número de Contrato: 4600098843      Secretaría: 222 Seguridad      Estado: 3 Liquidado  
 Objeto del Contrato: Adquirir vehículos automotores para el fortalecimiento de los Organismos de Seguridad y Justicia- UNP

Interventores    Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluación del Contratista**

Crterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Ponder:    **Administrativo**    **Financiero y c**    **Juridico**    **Tecnico**    **Total % Calificacion**  
 20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %    100,00 %  
               

Interventores    Supervisor Temporal    Modificaciones    Informe Mejoramiento    Liquidación    **Evaluación**    Seguimiento

**Evaluación del Contratista**

Crterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Ponder:    **Administrativo**    **Financiero y c**    **Juridico**    **Tecnico**    **Total % Calificacion**  
 20,00 %    20,00 %    20,00 %    40,00 %    100,00 %

- Informe sobre si fue auditado el contrato.  
A la fecha no ha sido auditado por entes de control

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

- Relacion de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701722	73200000	2320202009	200271	40001114392	9015009	4500014326

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso).

N/A

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal	Factura	Fecha factura	Entrada Mercancía	Valor Facturado
4500014326	A084100036	11/09/2023	5000713608	15.018.631,00
4500014326	A084100037	11/09/2023	5000713607	10.102.541,00
4500014326	N084101122	11/09/2023	5000713605	260.177.471,00
4500014326	N084101123	11/09/2023	5000713606	260.177.471,00
4500014326	T0863024	21/09/2023	5000714544	10.050.706,00
4500014326	T0863027	21/09/2023	5000714550	10.050.706,00
<b>Valor Total Contrato</b>				<b>\$ 565.577.524</b>

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
41100063443		DAVI 037600057600 ND	0,00
41100063443		Tasa Prc Deposte 01	14,00
41100063443		Rec Terc Estamp Udea	14,00
41100063443		VEHICULO	14,00
41100063443		IMPUESTO AL CONSUMO	14,00
41100063443		Tasa Prc Deposte 01	15,00
41100063443		Rec Terc Estamp Udea	15,00
41100063443		MANTENIMIENTO VEHICULOS	15,00
41100063443		Tasa Prc Deposte 01	10,00
41100063443		Rec Terc Estamp Udea	10,00
41100063443		VEHICULO	10,00
41100063443		Tasa Prc Deposte 01	14,00
41100063443		Rec Terc Estamp Udea	14,00
41100063443		VEHICULO	14,00
41100063443		IMPUESTO AL CONSUMO	14,00
<b>TOTAL GIRADO EN BANCOS</b>			<b>535.529.728,00</b>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		



**Alcaldía de Medellín**

PAGADO A:	Union Temporal Motorysa Casatoro 20
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200047105
NIT DEL ACREEDOR:	9013910051   N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Union Temporal Motorysa Casatoro 20
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	9110012246, Aho BANCO FINANDINA

**COMPROBANTE DE PAGO No. 905597668**  
**FECHA DE PAGO 26.09.2023**

**DETALLE DEL PAGO**

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	9.856.448,00 -
4110011200	T0863024	Tasa Pro Deporte 01	109.798,00 -
2407220200	T0863024	Rec Terc Estamp UdeA	84.460,00 -
2425909999	T0863024	ACCESORIOS PARA VEHICULO	10.050.706,00 +
<b>TOTAL GIRADO EN BANCOS</b>			<b>9.856.448,00</b>

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		



**Alcaldía de Medellín**

PAGADO A:	Union Temporal Motorysa Casatoro 20
CODIGO DEL ACREEDOR:	1200047105
NIT DEL ACREEDOR:	9013910051   N
TUTOR DE:	-----
TIPO DE PAGO:	TRANSFERENCIA
BENEFICIARIO DEL PAGO:	Union Temporal Motorysa Casatoro 20
NIT BENEFICIARIO DEL PAGO:	
CUENTA DESTINO:	9110012246, Aho BANCO FINANDINA

**COMPROBANTE DE PAGO No. 905600722**  
**FECHA DE PAGO 27.09.2023**

**DETALLE DEL PAGO**

Cuenta	No.Factura	Descripción	Valor
1110063443		DAVI 037600057600 ND	9.856.448,00 -
4110011200	T086/3027	Tasa Pro Deporte 01	109.798,00 -
2407220200	T086/3027	Rec Terc Estamp UdeA	84.460,00 -
2425909999	T086/3027	ACCESORIOS PARA VEHICULO	10.050.706,00 +
<b>TOTAL GIRADO FN BANCOS</b>			<b>9.856.448.00</b>

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Cód. FO-GECO-005	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o</b> <b>Interventoría</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600098843	4500014326	222	seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	\$ 565.577.524	\$ 565.577.524	\$ 565.577.524

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	<b>\$ 565.577.524</b>
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	<b>\$ 565.577.524</b>
Pagos Realizados (Acumulado)	<b>\$ 565.577.524</b>
Porcentaje de ejecución financiera	100%

#### 4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y Unión Temporal Motorysa – Casa Toro 2020., está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dió cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las siguientes actividades:

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Es de advertir que el Acuerdo Marco de Precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco de vehículos con características especiales, empleado para la compra de 2 Camionetas Mitsubishi Montero Sport 3.0 para la Unidad Nacional de Protección - Unp - no Uniformadas con sede en la ciudad de Medellín, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° **N°113724** de 2023, incluyendo adecuaciones y accesorios adicionales, mantenimiento preventivo, requerimientos de matrícula, gravámenes adicionales y Soat.

La orden de compra se emitió el 27 de julio de 2023 con fecha de vencimiento 27 de octubre de 2023.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el Registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Reposa en el archivo de la Secretaría de Seguridad y Convivencia la carpeta del Contrato con las debidas certificaciones y documentación pertinente. En la carpeta del Contrato **N°.4600098843** de 2023 correspondiente a la Orden de Compra **N°113724** de 2023 con la correspondiente documentación.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

Se verificó que el contrato se encontró soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con el CDP y Registro Presupuestal correspondientes.

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato  <b>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o  Interventoría</b></p>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 15		

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, se verifico el desembolso del recurso.

Para constancia, se firma en Medellín, a los dos (02) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

*Jorge Ivan zapata*

JORGE IVAN ZAPATA CORREA  
Supervisor  
Secretaria de Seguridad y convivencia